

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CENTRO GRAFICO GEOGRAFICO S A

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CENTRO GRAFICO GEOGRAFICO S.A." se otorgo en la ciudad de Quito el 9 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N. 1.1.1. 1724 de 7 OCT. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón. Quito, bajo el N. 218, tomo 23. Quito, a 07 de Noviembre de 1991

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 110'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 400'000'000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 3'651'411.00 por capitalización de la reserva legal; S/ 2'187'277.70 por capitalización de la reserva facultativa; S/ 104'161'311.30 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL - El capital es de cuatrocientos millones de sucres (S/ 400'000'000), dividido en cuatrocientos millones de acciones nominativas y ordinarias de un sucre (S/ 1.00) cada una.

Quito, 06 de Noviembre de 1991.

Dr. Gonzalo Heriberto Pérez  
SECRETARIO GENERAL

BBden.  
30.09.91.  
747